



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Recep:	02 FEB. 2022
Letra y Folio:	12-02.
Línea:	
Hora:	

En Negrete, a 02 de Febrero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Enero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria APR Niueplones, informa al Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de Febrero del año 2022
- Horario : inicio 18:00 término 21:00-
- Lugar y dirección : Sede Social JJ TU
Niueplones

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria APR Niueplones:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ximena Noemí Rivera Montes	12.432.912-5	Ximena R.
2	Ana Zaira Chavez	9.529.444-0	Ana Zaira Ch.
3	Jessica Ceballos Espanza	12.432.902-8	Jessica Ceballos

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Ximena R.
Nombre y Firma
Presidente Comisión Electoral

Vídeo